



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COORDINACIÓN
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN
08 DE DICIEMBRE DE 2025

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco; siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos del día 08 ocho de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, en el Aula de Capacitación, ubicada en la Planta Baja del Edificio con domicilio en Dr. Luis Farah 460, Conjunto Laureles, Zapopan Jalisco; se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, reunidos los integrantes que firman la presente acta y la cual fue presidida por GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, quien en uso de la voz dio inicio a la misma, desarrollándose en los siguientes términos:-----

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO:<<Buenos días a todas y todos, sean ustedes bienvenidos a esta CUARTA Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.-----

Para dar inicio a la misma, le solicito al Comandante Mario Alberto Espinosa Ceballos, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, tome la lista de asistencia correspondiente, adelante Comandante:>>-----

MARIO ALBERTO ESPINOSA CEBALLOS. <<Como lo indica, Presidente. Buenos días a todas y todos; por instrucciones de la Presidente procederé a tomar lista de asistencia a los integrantes de esta Junta de Gobierno: Graciela de Obaldía Escalante, Secretario del Ayuntamiento en funciones de Presidente de la Junta de Gobierno: presente; Paulina del Carmen Torres Padilla, Representante de la Jefatura de Gabinete: presente; Sergio Emilio Sáenz Barba, Representante de la Secretaría del Ayuntamiento: presente; Óscar Salazar Navarro, Representante de la Tesorería Municipal: presente; Martín de Jesús Castro Sandoval, en representación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan: presente; Rosa Icela Díaz Gurrola, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil: presente; Nancy Naraly González Ramírez, Regidora y Representante del Partido Movimiento Ciudadano: presente; Mauro Lomelí Aguirre, Regidor Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional: presente; Ana Cecilia Santos Martínez, Regidora Representante del Partido Futuro: ausente; Óscar Eduardo Santos Rizo, Regidor Representante del Partido Revolucionario Institucional: ausente; David Rodríguez Pérez, Representante de la Contraloría Ciudadana: presente. Y el de la voz Mario Alberto Espinosa Ceballos, Encargado de Despacho de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, presente. Es cuanto Presidente.>>-----

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO:<< Gracias Comandante. Se da cuenta que se recibió oficio de la Regidora Ana Cecilia Santos Martínez, en el que se informa de su ausencia por motivos de agenda y una vez tomada la lista de asistencia correspondiente y en virtud de estar la mayoría de los presentes de los integrantes de esta Junta de Gobierno, se declara que existe Quórum Legal requerido para sesionar, donde se consideran validos



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COORDINACIÓN
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN
08 DE DICIEMBRE DE 2025**

los acuerdos que aquí se tomen y se declara formalmente instalada la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, se da inicio siendo las 10:19 minutos, del día 08 de diciembre del 2025.>>-----

A continuación, se da el uso de la voz al Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, para que de apertura a la orden del día.-----

MARIO ALBERTO ESPINOSA CEBALLOS: <<Como lo indica Presidente, el orden del día propuesto para desahogar la presente sesión, conforme a la convocatoria que les fue previamente circulada es el siguiente: 1. Constancia y declaratoria de quórum legal; 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día, 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Condiciones Generales de Trabajo del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Convenios de Colaboración del Organismo con diferentes instancias del municipio de Zapopan; 5. Asuntos Generales; 6. Aprobación y suscripción del acta de la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, celebrada el día 08 de diciembre de 2025; y 7. Formal clausura de la sesión. Es cuanto presidente.>>-----

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO: <<Muchas gracias, está a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, por lo que en votación económica les solicito a los que estén por la afirmativa, manifestarlo de viva voz o levantando su mano... Aprobado por unanimidad de los presentes, el orden del día para regir la presente sesión.-----
En cuanto al PRIMER PUNTO el orden del día se da por desahogado el mismo, toda vez que ya se ha tomado la lista de asistencia y se ha constatado que existe Quórum Legal para sesionar.-----
De conformidad al SEGUNDO PUNTO correspondiente a la lectura y aprobación del orden del día, se da por desahogado el mismo por haber sido aprobado hace un momento.-----
En cuanto al TERCER PUNTO el orden del día correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación de las Condiciones Generales de Trabajo, del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, pongo a consideración de ustedes omitir la lectura del citado documento, por haber sido previamente circulado en tiempo y forma en sus respectivos correos electrónicos oficiales. Quienes estén por la afirmativa, manifestarlo de viva voz o levantando su mano... Gracias, aprobado por unanimidad de los presentes la dispensa. Ahora les pregunto si existe alguna observación sobre el documento que les fue previamente circulado...-----

REGIDOR MAURO LOMELÍ AGUIRRE <<Gracias Presidente, entiendo que se revisó perfectamente y agradezco el tema de la incorporación del lenguaje incluyente, prácticamente por un error o una omisión por la redacción solamente en el artículo 26 y en el artículo 30, así como se



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COORDINACIÓN
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN
08 DE DICIEMBRE DE 2025

hizo en el 99% del documento, solamente en donde dice: Un Presidente, el Secretario y el Coordinador, por el titular de la Dirección de Administración y el titular de la Coordinación. Es todo, es cuánto.>>-----

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO: <<*Con todo gusto integramos esas observaciones. Y si no existieran más comentarios, pongo a su consideración los siguientes puntos-----*

-----Acuerdo-----

PRIMERO. Se aprueba el contenido del documento relacionado con las Condiciones Generales de Trabajo del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, en los términos de proyecto presentado a esta Junta de Gobierno.-----

SEGUNDO. Una vez autorizado el presente ordenamiento por la Junta de Gobierno, deposítase en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco y una vez que en su caso se autorice por dicho Tribunal, el presente ordenamiento se publicará en la Gaceta Municipal de Zapopan y el mismo tendrá efectos retroactivos a partir del 1° de enero del 2026.-----

En razón de lo anterior le solicito a los integrantes de la Junta de Gobierno la APROBACIÓN de los dos puntos de acuerdo antes propuestos, por lo que en votación económica quienes estén por la afirmativa, manifestarlo de viva voz o levantando su mano... Gracias, queda aprobado por unanimidad de votos de los presentes los puntos anteriormente señalados.-----

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO: <<*Continuando con el CUARTO PUNTO del orden del día correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación de convenios de colaboración del organismo, con diferentes instancias del Municipio de Zapopan, pongo a consideración de los presentes omitir la lectura de los citados convenios, por haber sido previamente circulados en tiempo y forma a sus respectivos correos electrónicos oficiales. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de viva voz o levantando su mano...Aprobado por unanimidad la solicitada dispensa.-----*

Ahora para continuar les pregunto si existe alguna observación sobre el documento que les fue previamente circulado. Si no existen más comentarios, pongo a su consideración los siguientes puntos:-----

-----Acuerdo-----

Primero: Se autoriza al Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, a suscribir con el Municipio de Zapopan, Jalisco los convenios, así como los demás actos jurídicos, en los términos planteados en el documento que les fue circulado y con las precisiones realizadas en la presente sesión, así como para que se suscriba la documentación requerida para su cumplimiento.-----

Segundo: Se instruye al encargado del Despacho de este Organismo, para que proceda a llevar a cabo la gestión, revisión y suscripción de los instrumentos jurídicos correspondientes, conforme al documento que les fue circulado y las precisiones realizadas en la presente sesión, así como con el clausulado y en los términos que exija la defensa de los intereses del Organismo y ajustados a lo dispuesto en su acuerdo de creación, vigilando que reúna los requisitos formales relativos a la



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

ZAPOPAN

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COORDINACIÓN
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN
08 DE DICIEMBRE DE 2025**

naturaleza del acto jurídico de que se trate y que se encuentren fundados y motivados en la normatividad aplicable y acorde a lo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan y por sus dependencias, con la finalidad de brindar certeza jurídica sobre los términos y las condiciones más favorables para las partes suscribientes.-----

En razón de lo anterior le solicito a los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación de los dos puntos de acuerdo antes propuestos, por lo que en votación económica quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de viva voz o levantando su mano... Gracias, queda aprobado por unanimidad de votos de los presentes los dos puntos anteriormente mencionados.-----

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO: <<En atención al QUINTO PUNTO del orden del día correspondiente a Asuntos Generales, les pregunto si alguno de ustedes tiene algún asunto que quiera poner a consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno. [No hubo asuntos a tratar]-----

No habiendo más asuntos que tratar y continuado con el desahogo del SEXTO PUNTO del orden del día, que es la aprobación y suscripción del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, celebrada el día 08 de diciembre del 2025, está a su consideración de manera anticipada el contenido del acta de la presente sesión para efecto de llevar a cabo los asuntos y actos jurídicos aquí aprobados, por lo que en votación económica quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de viva voz o levantando su mano... Aprobado por unanimidad de votos de los presentes el acta y los puntos tratados en la presente sesión.-----

Y por último atendiendo al SÉPTIMO PUNTO del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar en esta cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, agradezco a todas y a toda su asistencia a la misma. Se declara formalmente clausurada siendo las 10 horas con 26 minutos del día 08 de diciembre del 2025.-----

Graciela de Obaldía Escalante
Secretario del Ayuntamiento en funciones de
Presidente de la Junta de Gobierno

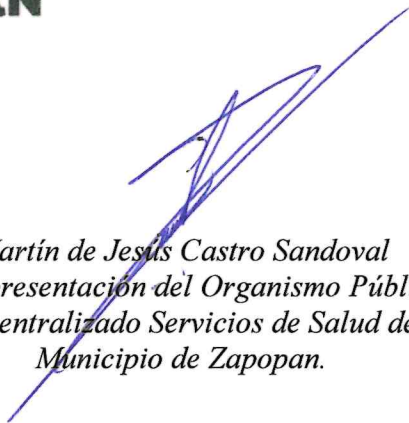
Paulina del Carmen Torres Padilla
Representante de la Jefatura de Gabinete

Sergio Emilio Sáenz Barba
Representante de la Secretaría del
Ayuntamiento

Óscar Salazar Navarro
Representante de la Tesorería del
Municipio de Zapopan



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COORDINACIÓN
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN
08 DE DICIEMBRE DE 2025

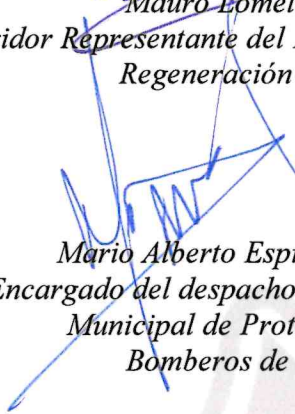

Martín de Jesús Castro Sandoval
En representación del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan.


Rosa Icela Díaz Gurrola
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de
Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil


Nancy Naraly González Ramírez
Regidora representante del partido Movimiento
Ciudadano


Mauro Lomeli Aguirre
Regidor Representante del Partido Movimiento de
Regeneración Nacional


David Rodríguez Pérez
Representante de la Contraloría Ciudadana del
Municipio de Zapopan Jalisco


Mario Alberto Espinosa Ceballos
Encargado del despacho de la Coordinación
Municipal de Protección Civil y
Bomberos de Zapopan

AUSENTE

Ana Cecilia Santos Martínez
Regidora Representante del Partido Futuro

AUSENTE

Óscar Eduardo Santos Rizo
Regidor del Partido Revolucionario Institucional

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, celebrada a el 08 de diciembre de 2025

